

**ADRIANA DÁVILA FDZ.**

¿Acción afirmativa?

Hace tres años hice mi primer intento de dirigir al Partido Acción Nacional, el único partido en el que he militado. Uno de los requisitos estatutarios era presentar como respaldo a mi aspiración, la firma de poco más de 27 mil militantes, mismas que debían ser recabadas en el lapso de 3 semanas. Junto con una servidora, participamos en el proceso Gerardo Priego y el actual presidente de Acción Nacional, Marko Cortés.

A pesar del enorme esfuerzo de muchos panistas de a pie, logramos recopilar poco más de 19,500, insuficientes para lograr el registro. No tengo mayor información de cuántas pudo presentar mi compañero ex diputado, que también se quedó en el camino.

En el trayecto muchas cosas sucedieron; el padrón de militantes que recibí para hacer campaña estuvo incompleto, prácticamente sin ningún dato, solo domicilios, sin teléfonos fijos o celulares y sin correos electrónicos, así es que el reto se antojaba difícil.

Al presentar las primeras cinco mil, las llamadas desde diferentes Call Center llegaron para mis firmantes; ahí quedaron los registros de las voces

que cuestionaban si me habían dado su respaldo, para inmediatamente pedir el apoyo para Marko Cortés.

La elección no cumplió con los principios constitucionales, pero eso sí, cumplió con el acuerdo entre las élites de distribuirse discrecionalmente posiciones partidistas y candidaturas.

Tres años después y luego de múltiples quejas que se hacen en público y en privado, parece que algunos no han aprendido la lección. No abundaré al respecto, solo me parece fundamental señalar que hay quienes buscan resultados distintos repitiendo los mismos patrones.

Por mi parte, tomé la decisión, desde hace tres años, de no ceder en mi lucha por democratizar este partido. Soy la única mujer que ha levantado la mano para presidir al PAN. Lo he hecho sin titubeos, sin condiciones, sin simulaciones y consciente de la enorme responsabilidad que, como política, tengo para las nuevas generaciones.

En este contexto, el CEN de mi partido aprobó en esta semana, a propuesta de la secretaria de Promoción Política de la Mujer, el acuerdo, que dicen, es una "acción afirmativa" para



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	17	03/08/2024	OPINIÒN

nuestra participación, que señala:

“En el caso de que la elección sea por método ordinario y que una o más mujeres decidan participar como candidatas a la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional y ninguna alcance el umbral de firmas de respaldo requeridas para participar en la elección del Comité Ejecutivo Nacional, se permitan participar en dicha elección como candidata a la mujer que alcance el mayor porcentaje de firmas, teniéndose así por cumplida la exigencia de inscripción”.

Me parece indignante, misógina y ofensiva esa postura, primero, porque automáticamente suponen que las mujeres no juntamos firmas por razones de género, cuando saben perfectamente el problema interno y la inequidad en la contienda. Por eso inicié mi columna explicando lo que sucedió hace tres años.

El partido que defiende la dignidad de la persona humana en sus documentos básicos, pretende utilizar a las mujeres como simples espectadoras de un proceso donde deben ser protagonistas, pero además, evidencia que el dinero destinado para la formación de liderazgos femeninos quién sabe dónde se ha aplicado.

Lamentablemente, algunos parecen replicar las posturas del morenista que ocupa la presidencia de México, diciendo que los militantes y los ciudadanos son su causa, cuando en realidad son su pretexto. ●

Política y activista